

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 30

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 117

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

CRONICA DE MADRID

TODAVIA VIVEN

"El Universo" tenía que ser. Causado de fantasías eclesásticas, se acuerda ese periódico de que existe un partido reformista y, ni corto ni perezoso, lo declara disuelto.

Apenas había leído la noticia, cuando encontré en la calle al señor Alvarez.

—¿Ha visto usted lo que dice "El Universo"?
—Pero ¡hombre!, que cosas tiene este diario. ¿Quién lee a estas alturas "El Universo"?
—Pues, asegura que se disuelve el partido reformista.

—Y yo, por consiguiente... Como un terrón de azúcar en el agua... No está mal.

—Naturalmente, la noticia es lo que llamamos una papa.

—Algo peor.

La rectificación no se ha hecho esperar. Los periódicos han salido diciendo, en nom bre de don Melquíades Alvarez, que "El Universo" tocaba el voto a cuatro manos.

Es bastante lastimosa la situación del reformismo, pero los elementos de la derecha lo hacen simpático con sus acometidas de mala ley. Todo lo que signifique la menor posibilidad de un gobierno liberal, resulta para los propagandistas de nuestros afuera, el más aterrador de los peligros. Y aprovechan los taimados cualquier coyuntura para acharrarse sobre la bandera roja, cálida, todavía y abrir la un nuevo rasgón; manilla histórica que será siempre el emblema de las multitudes tradicionales. Desgarrar la libertad... ¡qué hermoso! Pisotearla con los zapatos de hebilla plateada... ¡qué gallardía!

Nadie se acordaba del partido reformista; el silencio más profundo envolvía su paso; cuando, la pluma de un neo en ejercicio, se abre de puntas y escribe: "El señor Alvarez ha licenciado a sus huéspedes, convencido de que los tiempos no le son ni le serán propicios". Excusado es decir cómo se arremolinaron alrededor del famoso parlamentario los amigos que le siguen en sus andanzas por las regiones de la ilusión. Muchos de ellos fueron expresamente a los periódicos a desmentir la supuesta nueva.

—¡Disolvámonos nosotros!... ¡Tendría que caer el cielo encima!

—No he visto mayor coisismo en mi vida. Nadie ha interrogado al señor Alvarez; y, sin embargo...

—Digan ustedes, por favor, que lo que se quiere hacer con nosotros es anularnos para siempre.

—¡Tiene bemoles la noticia! Somos pocos, pero no refémios.

—De invención en invención acabarán por que Dios ha castigado nuestra heterodoxia con la muerte política.

—Son capaces hasta de inventar un milagro y publicarlo en la Prensa.

Arturo Mori

Banco de España

DE Santa Cruz de Tenerife

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, vencidas en 4 de Febrero 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 15 del actual, las obligaciones del Tesoro de dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 de amortización, que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha al interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de interés el 4 de Mayo de 1924. Los noc-

El retiro obrero

Interesante circular

Por el gobernador civil, señor Vallejo, se ha publicado esta circular: "Habiendo transcurrido el plazo para la efectividad de las obligaciones que dimanar del Decreto-Ley de 11 de Marzo de 1919 y Real decreto de 21 de Enero de 1921 sobre el Régimen legal del Retiro Obrero obligatorio, que lleva anejo el pago de la cuota patronal a razón de tres pesetas al mes por cada obrero o empleado cuya retribución no exceda de cuatro mil pesetas al año. Y no habiendo tenido la debida eficacia las circulares dictadas con dicho fin, he de insistir cerca de las entidades patronales, y en especial de las que tienen carácter oficial para lograr que todos los trabajadores de las fábricas, talleres, despachos, tiendas y campos de esta provincia, tengan asegurada su pensión de retiro y demás beneficios que el Estado les concede.

Con dicho fin ordeno a los señores Alcaldes que cumplan con la obligación de afiliar a los asalariados de sus Ayuntamientos, si tienen cantidad asignada para ello en su presupuesto y los que no, que la consignen en cantidad suficiente para el pago de las cuotas (sin lo cual no será aprobado su presupuesto); y con la de pagar puntualmente sus cuotas (requisito sin el cual no serán aprobadas sus cuentas)

Ordeno igualmente a los señores Alcaldes y delegados de mi autoridad en esta Región que presten toda la cooperación necesaria a los señores inspectores y delegados del Régimen legal del Retiro Obrero que se presenten en sus respectivas jurisdicciones o en otra forma requieran su actuación.

Se hace saber a los Centros y Oficinas y a toda clase de Corporaciones públicas que, según la Real Orden Circular de 30 de Julio de 1921, tiene el deber de exigir la justificación previa de haber cumplido las prescripciones del Régimen Obligatorio del Retiro Obrero a todo el que, teniendo la condición de patrono trate de concurrir a los actos o ejercitar los derechos que enumera el art. 43 del Reglamento general de este Régimen, como son: Intervenir en subastas o concursos de concesiones administrativas o de suministros; cobros de libramientos dimanantes de contratos celebrados; solicitar auxilios, exenciones y toda clase de beneficios, ser elector o elegido en relación a los diferentes organismos de carácter social establecidos o que se establezcan, y en general, en todos aquellos actos en que las disposiciones vigentes requieran la presentación de la cédula personal o recibo justificativo del pago de contribuciones e impuestos.

El documento que habrá de exigirse es el botellón o recibo autorizado que justifique el ingreso de la cuota obligatoria correspondiente al mes anterior, en la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias o en las oficinas de Correos respectivas.

Encarezco a las clases patronales que cumplan con este deber por respeto a la Ley, pues el cumplimiento de dicho precepto es de gran interés para la necesaria conciliación de los intereses del capital y del trabajo, base de la pacificación social para que no persista la desigualdad que grava a los que cumplen con esta carga mientras otros quieren desentenderse de ella, y para no merecer las sanciones legales que, como todas las que afectan a la disciplina social no se consentirá que queden burladas. (Art. 43 al 45 del Reglamento general).

Al mismo tiempo recuerdo a todos los que tengan asalariados la obligación de poner en sitio público y visible durante un mes, el duplicado o duplicados de las relaciones en que consten los nombres de los inscritos y de las altas y bajas a que la entrega de fondos se refiere (Art. 25 del Reglamento general).

Y por último encargo a los señores Delegados gubernativos que en su labor de educación ciudadana procuren el fomento de la previsión social cuidando de que los Ayuntamientos y los patronos cooperen sin más retraso a hacer esta sana labor de justicia a los que viven del trabajo y pueden hallar el amparo de su vejez en el Régimen de Retiro.

E pero que todos aquellos a quienes recuerdo sus deberes eviten la evocación de las sanciones que merecerían el que no los dijera cumplidos"

LOS TRANVIAS Y EL FIELATO

La Alcaldía de esta capital, después de ponerse de acuerdo con la Sociedad de Tranvías eléctricos de Tenerife, se ha servido dictar las siguientes disposiciones con el fin de dar facilidades a la circulación de tranvías en relación con la fiscalización que está obligado a ejercer el Resguardo de Consumos.

Estas disposiciones, que empezarán a regir desde el día primero del próximo febrero, son:

Primero. Los cobradores de los coches antes de llegar a los puestos de Consumos, preguntarán a los viajeros e investigarán con interés si conducen algún artículo gravado, y del resultado darán cuenta al empleado del Resguardo que saque al encuentro del tranvía.

Segundo. Los empleados del Resguardo no detendrán los coches sino en el caso de que conduzcan artículos gravados, pero harán los registros comprobatorios, en los coches en marcha.

Tercero. La cobranza se hará en los mismos coches con los mismos tickets de que ya irán provistos los empleados del Resguardo, y que serán marcados antes de entregarlos a los viajeros.

Cuarto. En el caso de que en el registro de los coches fuesen halladas especies gravadas, que no hayan sido declaradas, se procederá en la forma siguiente:

A) En el caso de que la declaración hecha por el cobrador sea ajustada a las que le hayan hecho los pasajeros, ninguna responsabilidad ha de alcanzarse, pero si, sabiendo que el coche conduce artículos gravados por haberse manifestado algún pasajero, declarare no conducirlos, y así se demostrare en los registros, que sin detener los coches han de hacerse, la Sociedad de Tranvías se obliga, por su parte, a imponer al cobrador una multa no inferior al duplo de los derechos que se trate de fraudar.

B) Los pasajeros que declarasen no conducir artículos gravados, y en registro que se practique se compruebe falsedad en su declaración, serán considerados como defraudadores del Impuesto, confiscándoseles las especies que conduzcan e imponiéndoseles las sanciones reglamentarias.

No duda esta Alcaldía de que todos los que son afectados por este sistema, y el público en general, contribuirán con el mayor deseo a que no fracase este intento de evitar molestias innecesarias a los viajeros, en cuanto ello sea compatible con los intereses municipales, y espera que ello se obtenga con la colaboración del personal de los tranvías y de los contribuyentes, en cuyo beneficio se va a es abiecer.

Real Club Tinerfeño

El próximo sábado, día 2 de Febrero, a las nueve de la noche, se celebrará en los salones de este Real Club Tinerfeño, un baile en honor de nuestros huéspedes, los distinguidos aviadores españoles.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si tienen a bien honrarlos con su presencia y la de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de enero de 1924.—El Secretario, Juan I. Clavier.

Traje: Frac, smoking o uniforme.

SE PRESTAN

diez o doce mil pesetas, con interés módico. En esta imprenta darán razón.

Teatro Municipal

Para esta noche, en función fuera de abono, se representará por tercera y última vez, la celebrada y aplaudida opereta en dos actos "La Montaña".

Los señores abonados pueden adquirir sus localidades a precio de abono, hasta las dos de la tarde, previa presentación de la correspondiente tarjeta.

Sobres comerciales

Se venden en la imprenta García Cruz

Leche para niños pobres

Movimiento en el mes de Diciembre de 1923.

	Pesetas
Saldo del mes de Diciembre	540'60
166 suscripciones mes de Diciembre	502'50
Donativo D. Ismael García	3'25
Subvención del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, tercer trimestre año económico 1923-1924	493'60
	1.539'95

GASTOS

	Pesetas
31 días a 31 litros.	
961 litros a pesetas 0'65.	624'65
5% comisión a/.	
Ptas. 502'50 en concepto de cobranza a D. José Frías	25'10
Saldo para Enero	890'20
Santa Cruz de Tenerife, 25 de enero de 1924.—El tesoro, Manuel González González.—El secretario, Francisco García Martín.	

Los comprobantes se encuentran a disposición de los señores donantes en el domicilio del señor tesoro, Progreso 4 o Noria 1.

Dado el estado de la Asociación en el mes de Enero, se ha aumentado el reparto.

— LA MAESTRA DE ESCUELA —

A la inteligente profesora Doña Marcela Díaz Méndez.

Pobre mártir, que el Mundo apenas mira desde el rincón humilde de su casa; que, enseñando a saber, el tiempo pasa, y jamás de riquezas dueña, expira.

Riñe siempre con miel, nunca con ira, al discípulo torpe; se propasa por cumplir su misión, y no retrasa su penoso deber, ni se retira.

Por el gremio infantil, que, en cruda guerra, a amargar su existencia se dedica, padece sin descanso aquí en la Tierra.

¡Infeliz! Dios la ve y la dignifica, y pagando con creces su desvelo, un retiro le guarda, allá en el Cielo.

E. MIQUEL.

Cabildo Insular

Sesión de constitución

Continuó ayer tarde la sesión de constitución de este Cabildo Insular, haciendo estos nombramientos de comisiones e inspecciones:

Comisión Permanente

Vice-presidente, don Francisco La Roche.

Vocales, don Guillermo Cabrera Felipe, don Adolfo Bencomo, don Angel Romero, don Pedro Duque y don Coriano Guimerá.

Comisión de Hacienda

Don Casiano García Feo, don Francisco La Roche, don Pedro Duque, don Manuel Vandewalle, don Adolfo Bencomo, don Bernardo la Rosa, don Juan de la Cruz don Atlano de la Torre, don Francisco Pérez Matel y don José Clavier.

Comisión de Fomento

Don Mariano Estanga don Angel Romero, don José Suárez Cabrera Pinto, don Tomás González Rivero, don Fernando Salazar, don Domingo Martínez de la Peña, don Francisco García Feo.

Comisión de Gobierno

Don Guillermo Cabrera Felipe, don Jacinto Casariego, don José María Brier, don Gerardo Alfonso Gorrín, don Ramón Alvarez don Claudio Rojas, don Francisco Frías.

Comisión de Beneficencia

Don Juan Rodríguez López, don Manuel Santos, don Francisco Domínguez Pérez, don Francisco Patacios, don Jesús Delgado, don Manuel Espinosa, don Tomás Reyes Berrera.

Las exportaciones

El Directorio Militar ha facilitado a la prensa esta nota:

"Con motivo de la autorización para exportar una cantidad importante de lentejas, que habían llegado a precio, por lo bajo, no remunerador en el mercado nacional, se ha vuelto a poner sobre el tapete la cuestión de las exportaciones por los que a toda costa quieren que se prohiban, sin considerar que si España no exporta sus productos abundantes mal podrá compensar, ni siquiera en parte, sus salidas de dinero en pago de los artículos de importación, que éstos si que fueron bueno poderlos reducir al mínimo. Sobre que además, si los mercados extranjeros que España sirve no obtienen los productos que demandan, otros pueblos se los servirán, y el nuestro los perderá, como ya pasó con los de aceite, que ahora trabajosamente se van recuperando merced a la excelente calidad de nuestros productos.

Algunas naciones han llegado, por mantener las exportaciones, que son el signo positivo de la balanza comercial, hasta la privación de artículos indígenas, comprendiendo que este sacrificio tiene una grandísima compensación en la economía nacional. No es criterio del Gobierno llegar a tanto, e interviene con prudencia la importación y la exportación, como reguladora de los precios del mercado interior, cuando éstos sean desusados; pe o sin adoptar sistemática e irreflexionablemente un criterio u otro."

Recibos de alquileres

De venta en la imprenta García Cruz

Comisión de Instrucción Pública

Don Domingo Díaz Barrios, don Pedro González Chaves, don Francisco Tolosa, don Eusebio Torres Díaz, don Antonio Alfonso Gorrín, don Felipe Machado Pérez y don Coriano Guimerá.

Inspecciones

Consejero inspector de los Asilos benéficos de esta capital, don Juan Rodríguez López.

Consejero inspector del Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores de La Laguna, don Francisco Domínguez.

Consejero inspector del Hospital de la Santa Trinidad de la Orotava don José María Brier y Ponte.

Consejero inspector de arbitrios de esta capital, don Manuel Vandewalle.

Consejero inspector de arbitrios del Puerto de la Cruz, don Francisco Tolosa.

Consejero inspector del servicio telefónico, don Jacinto Casariego y Ghiranda.

Consejero inspector de carreteras, don Juan de la Cruz.

Consejero inspector de las obras de la Avenida Marítima, don Adolfo Bencomo.

Futbol

Discusión de una copa

El domingo próximo es probable comiencen a disputarse la posesión de una copa donada por los admiradores del equipo infantil Rival, éste y el de igual categoría del Iberia. La discusión será en tres partidas y se posicionará de ella el que más puntos obtenga.

Para estos encuentros el Rival se alineará así:

Luis Supo; Manuel Rodríguez y José Rodríguez; Narciso González; Adolfo Estévez y For más Barreto; Miguel Rodríguez; Víctor González, N-p-tal Abreu, Estelario Rojas y Manuel Morales.

El marco-rena, el marco-oro y la piedra filosofal

Según despachos de Berlín, la introducción del marco-rena es considerada en Alemania como una maravilla, debida al genio financiero de los hombres de Estado del Reich. Sin embargo, otras noticias de procedencia alemana dejan entrever que el milagro no durará mucho tiempo. Son numerosos los síntomas de que esta política, basada como la anterior en el engaño, no tardará en fracasar estrepitosamente.

El Reich ha anunciado el crédito de doce mil millones de marco-rena, sin hallar en los impuestos manera de poder contrarrestar sus gastos.

Las prensas de billetes, contrariamente a lo que se había anunciado, continúan funcionando sin medida.

Las reformas fiscales no alcanzan a los capitalistas. Una nueva inflación se anuncia, pues, más amenazadora que la primera, y como Alemania no encuentra crédito en el extranjero, ha sido preciso reducir el número de funcionarios, disminuir los sueldos, y los obreros se ven obligados a aceptar un aumento en la jornada de trabajo. Como es natural, esto produce un gran malestar.

Un economista tan autorizado como el señor Ricardo Calwer, estadista de una autoridad incontestable, escribe en el "Tag" que el Gobierno del Reich engaña al pueblo por ignorancia o por malicia.

Estas palabras del señor Calwer contra la nueva inflación fiduciaria han sido muy censuradas por parte del general von Seeck, que no ignora que el pueblo había puesto sus esperanzas en las medidas económicas del Gobierno.

De momento, Alemania cree haber descubierto la piedra filosofal decretando la introducción de marco-rena y el marco-oro, siendo los capitalistas necesarios para garantizar esta reforma de gran estilo.

MEDICINA

Hemos recibido el tercer número de la revista profesional "La Medicina Canaria", que se publica en esta capital y que contiene el siguiente interesante texto:

La Jefatura de la Sanidad Nacional. El problema etiológico de la gripe, por el doctor Federico Beato.—Las causas de la diferenciación celular, por el doctor R. Castelo.—Factura conminada del cráneo. Heroina cerebral. Curación, por el doctor Jesús Aguilar.—Los nuevos académicos (información de la Real de Medicina de Canarias).—Enfermedades de la sangre y Hematología clínica, por el doctor Augusto Pi y Suñer.—Reconocimiento de unos servicios. De moral médica. Es necesario preocuparse de los huérfanos por decoro y caridad, por el doctor Carlos M. Cortizo.—Don Eduardo Domínguez Alfonso (neurología). Contra el neurisismo. R. O. importante. Para los médicos titulares. Cobro de débitos. Información de Asociaciones médicas. Noticias, anuncios, legislación e instituciones para llevar el libro registro de utilidades médicas.

Lleva el número, que consta de sesenta páginas, dos de fotografías una con la fotografía del nuevo director general de Sanidad doctor don Francisco Marulló Palacios y otra del Gabinete Bacteriológico de los Laboratorios de análisis médicos de esta capital.

COMERCIAL

Por escritura pública, otorgada ante el Notario de esta capital don Aurelio Goba, con fecha 28 del actual, la casa comercial de don Dimas García López, ha conferido amplios poderes a favor del profesor mercantil don Antonio Ramírez y Vizcaya, quedando anulados los que anteriormente había otorgado dicha casa a favor de don Eduardo Alvaro de Iglesias.

El hermoso trasatlántico alemán

Cap Polonio

de 22.000 toneladas, llegará a este puerto el próximo día 13 de febrero, de paso para

Lisboa, Vigo, Bilbao, Rotterdam y Hamburgo

para donde admite pasajeros de primera, segunda y tercera clases. Para más informes dirijirse a

Jacob Ahlers

Marina, número 31. Teléfono número 536.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones. Extractos. Lociones y Especialidades.

Vos valores gozarán, además, de una prima de amortización de uno por ciento, pagadera a su vencimiento o sea en 4 de febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de este Banco, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde hoy al 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años o sea el 4 de Febrero de 1927; debiendo, a tal fin, conservárselas en su poder hasta que, condecoradas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vendidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en esta Caja, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento, en las oficinas de este Banco, pues, en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Enero de 1924.—El Secretario, José L. Iglesias.

OBITUARIO

Ayer falleció en esta capital, víctima de antiguos padecimientos, la estimada señorita Celia Acea Perdomo, cuya prematura muerte ha sido sentidísima por su virtuosidad y trato afable, dotes que le granjearon la simpatía y el afecto de cuantas personas la trataron.

Su sepelio se verificó esta mañana, asistiendo nutrida concurrencia. Reciban sus padres y hermanos, todos buenos amigos y correligionarios nuestros, el pésame más cordial.

En La Laguna ha fallecido el estimado señor don Juan Rocio Barreira, persona muy apreciada.

A su viuda, hijos, madre, hermano y demás familiares expresamos nuestro pésame.

SUCESOS

Desprendimiento de tierras

El delegado gubernativo en Gula (Gran Canaria) telegrafía al gobernador civil que en el sitio conocido por Tamaragadar, de aquel término, desplomóse anteayer a las 4 de la tarde, el espaldón de la montaña que constituía la cuarta casa de un embalse de aguas en construcción, sepultando a tres obreros, dos de los cuales fueron extraídos con vida aún a las 10 de la noche.

El tercer obrero fué sacado de los escombros cadáver, ayer a las 2 de la tarde.

El estado de los heridos es de pronóstico grave.

En los trabajos de salvamento rivalizaron muchos vecinos, distinguiéndose José Martín Aguiar y Francisco León Padrón.

Un autocamión cae a un sótano.

El domingo, a las 10 de la mañana, se dirigió al Puerto de la Luz, cargado de cajas de tomates para embarque, el autocamión núm. 1993, de la propiedad del vecino de Teide, don Francisco Alemán Romero, conducido por el chauffeur Salvador Cordero Guerra, viajando como peón-otrotero, Cayetano Collado Santana.

A causa de una falsa maniobra por haber montado las ruedas sobre una piedra, al llegar a las inmediaciones del parque municipal de Santa Catalina, chocó dicho vehículo contra la muralla de contención volcándose y cayendo al fondo de un sótano que allí existe al descubierto; después de haber dado una vuelta de campana, arrastrando con el muro a don Pedro Valles, dueño del hotel Regina, que sufrió lesiones de consideración, y que se hallaba junto al muro.

Inmediatamente fueron extraídos del fondo del sótano dicho señor y el chauffeur y peón del carruaje, siendo conducidos al dispensario de la Cruz Roja, donde fueron asistidos, el señor Valles, de herida contusa en la región parietal izquierda, erosiones en el an-

tebrazo y distensión de la región coxo femoral izquierda; Salvador Cordero, de contusiones y erosiones en la rodilla izquierda; y Cayetano Collado de contusiones y erosiones en el antebrazo derecho.

El camión quedó destrozado en el fondo del sótano, con las ruedas hacia arriba.

Se le dispara el revólver y mata a su hija

En el pago de Tamaraceite (Gran Canaria) ocurrió un lamentable suceso en el que perdió la vida la niña de 5-15 años, Isabel Hernández Ramírez, hija de Francisco Hernández Pérez (ausente en la Isla de Cuba) y de María del Pino Ramírez Rivero.

En una casa alejada del caserío de Tamaraceite y en el sitio conocido por "Cruz de Ovejero", había María del Pino, en unión de cinco hijos, el mayor de ellos de nueve años de edad. María del Pino, mujer medrosa, al marcharse su marido para la Isla de Cuba le dejó un revólver cargado con cinco cápsulas, arma que llevaba consigo siempre que cruzaba el patio al trasladarse de una habitación a otra, una vez que oscurecía.

El viernes a la noche, próximamente a las siete y 30, después de cenar con sus hijos en la cocina, cruzó el patio llevando el arma en la mano, mientras que sus hijos que marchaban delante de ella, alumbraban con una vela. Al llegar los equieños cerca de la puer a del dormitorio, se les apagó la vela, y asustados, corrieron hacia donde estaba su madre asediándose a sus vestidos.

Debido al encuentro, a María del Pino se le cayó el revólver al suelo oyéndose una detonación al mismo tiempo que uno de sus hijos empezaba a llorar desesperadamente.

El mayor de los pequeños, llamado Francisco Hernández, encendió la vela, viéndose entonces que la niña Isabel estaba tendida en el suelo y herida.

La niña fué asistida por un médico, apremiándole una herida de arma de fuego con orificio de entrada por el hipocondrio izquierdo y de salida por la región pectoral; con probable perforación de intestinos, estómago e hígado, herida de pronóstico gravísimo. A las once de la noche falleció la infeliz niña Isabel Hernández.

CARNET DE SOCIEDAD

En la sección universitaria de La Laguna, ha obtenido el grado de licenciado en Derecho, nuestro amigo y correligionario, don Juan Franchy Melgarejo.

—Se encuentra enfermo, el jefe de la casa Elder Dempster, en esta capital, Mr. Farrow S. Bellamy.

Notas municipales

La Rambla de Pulido.

Por el Arquitecto Municipal, don Antonio Pintor, ha sido presentado un presupuesto de la distribución del agua a las casas del lado Sur, para las obras complementarias en la Rambla de Pulido, y otro presupuesto de los ramales de cañería para el desagüe de las casas a las alcantarillas en la misma vía.

Presentaciones

Se interesa la presentación ante la oficina de Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, del mozo Alfredo Perera y García, y del soldado del Regimiento de Cazadores de Lu-sitania 12.ª de caballería, Francisco Ciez Piña, para enterarles de un asunto que les interesa.

Recaudación

En la tabilla de anuncios de este Ayuntamiento se halla expuesto un edicto de la Recaudación de Contribuciones e impuestos a recaudar en este término municipal durante el actual trimestre del ejercicio de 1923-24.

Incorporación a filas

Por la Caja de Reclutas de Tenerife ha sido remitida a la Alcaldía la relación de los mozos que les corresponde incorporarse en Caja los días 2, 3 y 4 de febrero próximo, a las 9 de la mañana, en la calle de Ruiz de Padrón, número 5, desde el número 1 al 387, siendo el primero Luis González Pérez y el último Adrián Arco Matín, y también los de años anteriores José Barrera Sánchez, Fernando González Hernández, Domingo Mora García, Vicente García, Pedro García, Domingo Álvarez Rodríguez, Manuel Acha Cordero, Francisco Benítez de Lago Ponte y Luis Travieso de Armas.

NOVELAS

El Conde de Monte-Cristo, 2 tomos, 4 pesetas. El Médico de las locas, 2 tomos, 4 pts. Quo Vadis?, 2.º tomo. La religión al alcance de todos, 1.º tomo, 2.º tomo, 1.º tomo, 1.º tomo. De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

CUBIERTAS Goodrich

"Safety Tread" (REFORZADAS)

875 X 105 820 X 120 880 X 120 920 X 120

A 100 Ptas. cada una

Compre hoy las que necesite

en las oficinas de J. W. GOLDING

Alfonso XIII, 52 Santa Cruz de Tenerife. Révalas por Teléfono al número 2-3-8.



SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 30-310

De la Península

Fallece Arlegui

A las diez de la mañana de ayer martes, falleció en esta Corte el director general de Seguridad, general Arlegui.

La muerte se le produjo un colapso cardíaco.

Desde la madrugada se había iniciado en el enfermo una ligera mejoría que persistía hasta media hora antes del fallecimiento.

A eso de las nueve de la mañana le visitó el general Primo de Rivera, y en ese momento el enfermo se hallaba descansando.

Momentos después le acometió el colapso, y falleció rodeado de sus familiares.

El entierro del general Arlegui se efectuará hoy, con el mismo ceremonial que se hizo el del señor Alanís.

El sustituto

Interinicamente sustituye al señor Arlegui en la Dirección general de Seguridad, el señor Caparros

Se reúne el Directorio

A las once de la mañana de ayer se reunió el Directorio en el ministerio de la Guerra.

La reunión se prolongó hasta las dos y veinte de la tarde.

Una referencia

A la terminación de la reunión se nos facilitó a los periodistas una referencia de los asuntos que se trataron.

Según ésta el Directorio continuó el examen del problema ferroviario.

Además se estudiaron los siguientes proyectos:

Cerción de aeropuertos en distintas localidades de España, siendo el primero el de Barcelona.

Reorganización de la Delegación Regia de los Pósitos.

También se estudió un proyecto encaminado a hacer más rápida la sustitución de los magistrados y jueces que resulten incompatibles.

Visitas a Primo de Rivera

En la tarde de ayer visitó al general Primo de Rivera, una comisión de gaditanos.

Esta se trasladó a Madrid con el único objeto de hacer entrega al marqués de Estella, de un album conteniendo 3.000 firmas que le dedican sus admiradores de Cádiz.

El album contiene una dedicatoria en la que se ensalza el acto del truce de septiembre.

Alba perdona

El ex ministro señor Alba, accediendo a las súplicas del propio interesado, ha enviado su perdón al juez señor Solís, que se hallaba desterrado en Valladolid por condena que le fué impuesta en virtud de querrela interpuesta contra él por el señor Alba, por el delito de injurias.

Violento aterrizaje

Al anochecer de hoy aterrizó violentamente en el retiro, un aparato procedente del aerodromo de Getafe.

El aparato se hallaba pilotado por el oficial de aviación don Abelardo Moreno, quien resultó ileso.

El aparato sufrió grandes averías.

Reposición

Se han repuesto en sus destinos a los oficiales de Correos, don Francisco Rubio y don Raimundo Sánchez, que acompañaban al ambulante Soto el día que desfalcó los valores declarados del tren correo de Asturias.

Madrid, 30-315.

La Mancomunidad elige sus cargos

De Barcelona dicen que en la reunión de la Mancomunidad catalana, celebrada hoy, fueron elegidos por unanimidad todos los cargos.

La Presidencia de la misma se confirió a don Alfonso Sola.

Bombas

Otro despacho de Barcelona

EL BAZAR

Loza, Cristalería y Novedades

IMELDO SERIS, 40 (Frente al Teatro)

Esta casa ya conocida del público por sus precios baratos, acaba de recibir un gran surtido de lavabos y tocador de cristal de Bohemia así como muchos objetos de fantasía, como licorerías, enjugatorias y muchos otros que sería prolijo enumerar y que se realizan por estar escapando un gran cargamento de cristalería de Alemania. No compre sin visitar EL BAZAR pues no solo encontrará lo que desea sino los precios reducidos.

Visite EL BAZAR Imeldo Seris, 40 (Frente al Teatro)

dice que en la Barrida de Sans fueron descubiertas, por la policía, varias bombas de mano.

Del Extranjero

Se reanuda el servicio de los trenes

De Londres dicen que en una reunión de representantes de patronos y obreros ferroviarios, se ha solucionado la huelga que sostenían estos obreros.

Tan pronto se tomó el acuerdo, se reanudó la circulación de los trenes.

CAMBIOS

Table with exchange rates for Libras, Francos, Marcos, and Dólares.

La escuadrilla aérea

Esta mañana llegó a Tenerife.

Conforme se había anunciado, hoy llegó a esta isla la escuadrilla de aviones española, dando así remate a la primera etapa del "rajd" que ha venido haciendo por la costa de África.

Antes de la hora anunciada, al muelle comenzó a afluir gente, presentando a la doce aspecto deslumbrador. No solo el muelle principal estaba invadido por el gentío. Las alamedas, plazas y altas próximas al mar y las azoteas todas estaban ocupadas por curiosos.

El número de carruajes reñidos en el muelle muchos de otras localidades, pasaba de dos centenares. Poco menos que imposible era el tráfico.

Del interior de la isla era crecidísimo el número de personas que se trasladaron a esta capital.

En todas estas manifestaciones, el número de mujeres que tomaron parte fué grande.

Minutos después de las doce, y cuando ya el público comenzaba a impacientarse, ojos privilegiados, señalaron la presencia en el horizonte, sobre Gran Canaria, de un punto que se movía. Después fueron dos, e inmediatamente tres. Los puntos negros bien pronto se pusieron al alcance de todas las vistas, comprobándose que eran los aviones.

El hidroplano era el que más al Norte venía. A gran altura le seguía el aeroplano "Tenerife" y a éste el "Archipiélago Canario", casi a la altura del hidroplano.

El último en llegar sobre la ciudad fué el hidroplano, y el primero el "Tenerife".

Los dos aeroplanos, después de hacer unas breves evoluciones sobre esta capital, tomaron rumbo al Sur, sobre tierra, con dirección al campo El Bailadero, en Arico, desapareciendo en breves instantes.

El hidroavión hizo también varias evoluciones y aterrizó gallardamente, en dirección de tierra a mar.

Luego fué reanclado por la gasolina de la Comandancia de Marina y llevado a la primera baya interior, a la cual quedó amarrado.

Su piloto, señor Franco, y pasajero, don Francisco Beas, coronel gobernador político-militar de Cabo Joby, en dicha falda se dirijieron inmediatamente al muelle, cuyos desembarcaderos y explanada fueron invadidos por la multitud.

En el muelle fueron recibidos por los señores Capitán General y ayudantes, Gobernador civil-militar y ayudantes, Alcalde y concejales, comisión del Cabildo Insular y otras muchas personalidades.

De allí marcharon al Ayuntamiento, sirviéndose en la Alcaldía una champañina. De lo que en la Alcaldía se dijo y sucedió nada podemos decir, puesto que se impidió el acceso al edificio a toda persona no invitada expresamente.

De la Alcaldía se dirijieron al hotel Pino de Oro, con objeto de almorzar. Los tripulantes de los aeroplanos son esperados en esta capital, de 6 a 7 de la noche.

En Arico han sido muy agasajados; pues en su honor se preparaban varios actos desde hace varios días.

Del aterrizaje carecemos de toda noticia hasta la fecha. Por conducto particular se nos ha expresado que uno de los aeroplanos, al tomar tierra, sufrió la rotura de la hélice.

A Arico, para presenciar el aterrizaje, ha ido también gente de muchas localidades.

A los viajeros y a sus acompañantes saludamos cordialmente.

GUANTES

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS de seda hilo, ramaza imitación y algodón, en todas las tallas y colores. De venta en Camisón LONDRES, No. 19, 21.

Vapores

VIAJE FELIZ

Srgun telegrama recibido por los señores Hardisson Hermanos, agentes de la Compañía General Transatlántica francesa, el magnífico y acorrido vapor correo francés "D. la Salle" que salió de estas islas en la noche del 17 al 18 de los corrientes, llegó a J. Habana después de una feliz travesía el 28 del actual, habiendo invertido menos de 11 días en el referido viaje.

PARA LA HABANA

El hermoso vapor correo "Caroline", de la misma Compañía francesa, es esperado en este puerto el 15 de Febrero próximo, para salir de estas islas con destino a la Habana directamente.

Como saben nuestros lectores, este vapor ha sido expresamente construido para el transporte de emigrantes.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Ernesto González, de 30 años de edad, de una luxación del hombro izquierdo y alcoholismo agudo.

Au'ora Alemán, de 13 años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, con pérdida de la uña.

Nicolás Ribero Pérez, de 40 años, de una contusión en el hombro derecho y una herida contusa en la nariz.

Diputación Provincial

Sesión de constitución

Abre la sesión el gobernador civil, señor Vallejo, que preside. Asisten los diputados, señores Guigou, Schwartz, Febles Mora, Maury Verdugo, Ordóñez, Martínez Delgado, Billo del Toro, Aguiar, León, Cruz, Peñafe, Morales, Fernández, Romero, Ascanio de León, Méndez, Lorenzo Cáceres, Casanova López, Caralajo y tres más.

Se da lectura a las disposiciones resolviendo la Corporación y haciendo los nuevos nombramientos y a continuación el señor Vallejo declara constituida la Diputación, a la cual saluda y desea una labor provechosa, retirándose seguidamente.

Ocupa la presidencia, como persona de mayor edad, don Pedro Schwartz, actuando de secretarios interinos, los señores Zoluea y Fernández.

Luego se procede a la designación de cargos, dando este resultado:

Presidente, don Pedro Schwartz y Matos.

Vicepresidente, don Santiago Cruz Gómez.

Ambos dan las gracias por su nombramiento.

Diputados secretarios, don Leopoldo Coboan Zulueta y don José Maury Verdugo.

Advertisement for a doctor (Dr. Alfonso XIII) treating various ailments like diabetes, rheumatism, etc.

NOTICIAS

En esta Audiencia Territorial se celebró la vista civil de los autos de menor cuantía incoados en el Juzgado de Santa Cruz de Tenerife, por don Tomás Cruz Rodríguez contra don Juan Romén García, sobre cobro de mil 660'55 pesetas.

Por la parte apelante informó el abogado de Tenerife, don Juan Rueme, y por la apelada el abogado don Tomás Quevedo.

Quedó pendiente de sentencia.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una real orden disponiendo que el ejercicio de herrador no se practique sino bajo la dirección y responsabilidad de un veterinario, y que se recuerde a las autoridades municipales la real orden de 1.º de noviembre de 1916, en la que se dispone que solamente podrán ser dados de alta, comprendidos en la tarifa cuarta, número uno, a los individuos que tengan título de herradores válidos con anterioridad a 30 de septiembre de 1850 y 23 de junio de 1891, fecha en que dejaron de expedirse dichas autorizaciones.

—Los señores T. J. Poupard, Limited de Liverpool, telegrafían a su representante en esta que la huelga de ferroviarios ha terminado y que la de descargadores espérase no llegue a realizarse, con cuyos motivos las perspectivas para nuestros puertos en aquel puerto mejoran sensiblemente y en el mercado se sostiene bien las últimas cotizaciones.

—Quiza lo más triste en el modo un hombre o una mujer que en algún período de su vida no haya sufrido alguna quemadura y recordará el terrible dolor que ésta ocasiona. El "LYOL" aplicado a las quemaduras, quita el dolor y evita la infección y la aparición de cicatrices.

—Quiza lo más triste en el modo un hombre o una mujer que en algún período de su vida no haya sufrido alguna quemadura y recordará el terrible dolor que ésta ocasiona. El "LYOL" aplicado a las quemaduras, quita el dolor y evita la infección y la aparición de cicatrices.

—Un organismo con pobreza de sangre es terreno abonado para toda clase de enfermedades...

—Hoy se le olvidó visitar EL BARAZAR. Hágalo mañana. Imeldo Seris, número 40 (frente al Teatro).

Se alquila una casa en La Laguna, con jardín y agua a presión.

Sensacional para el público —Se realizan a precios increíbles las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases...

No comprar sin antes visitar EL BARATO Calle de San José, No. 28.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.— Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular.

Es muy interesante que pruebe el MOSCATEL ANEJO denominado PICO-PLATA, de FLORIDO HERMANOS.

Establecimiento de comestibles muy bien situado en esta capital y con local para vivienda, se vende por no poderlo atender.

Informarán de 12 en adelante en la calle de la Noria, 17.

Radium.—Curación del cáncer-epiteliomas, sarcomas, angiomas, queloides, lupus tuberculoso...

Se venden por partidas, ladrillos de barro de buena calidad y buen tamaño.

Darán razón, calle del Dr. Allart, 27 duplicado, oficina.

“LA TINERFEÑA” Sociedad anónima de la Plaza de Toros

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se abre un concurso para el arriendo de esta plaza de Toros...

El Consejo se reserva el derecho de otorgar el arriendo al postor que considere más beneficioso...

Las proporciones se harán necesariamente por escrito, desde la fecha de este anuncio hasta el día 20 de Febrero próximo...

El que resulte adjudicatario del arriendo, deberá depositar en el término de 24 horas siguientes al en que se le presente su concesión...

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Parada núm. 11 Cochera, núm. 506

LO MEJOR QUE SE POMA

Brizas de M... 0'20 Pensamiento... 0'10 Argelinos... 0'25

FUERTE El Cigarrillo 23, negra lim... 0'25

Pruebe usted... Depósito: Imeldo Seris, 121. Teléfono: 35

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocio, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, excepto los festivos.

LIBROS

Se vende en ejemplar de la «Historia de la Guerra Europea», por don Vicente Blasco Ibáñez.

La obra se compone de 8 tomos, 6 de los cuales se hallan encuadernados lujosamente.

Toda la obra se halla en perfecto estado de conservación.

En la Imprenta García Cruz dará razón.

En la “Mariposa”

Las lanas más finas para Señoras.

Círculo Mercantil

DE Santa Cruz de Tenerife

Por la presente se convoca a los señores socios de este Círculo...

se sirvan concurrir el domingo 3 de Febrero próximo y horas de las quince y 30 (3/4 de la tarde)...

al domicilio social San Francisco, 13 para celebrar junta general extraordinaria...

con objeto de introducir ciertas reformas en el articulado de los Estatutos y Reglamento...

por que se rige este Círculo Mercantil.

Santa Cruz de Tenerife, Enero 19 de 1924.—El Secretario, Guillermo Guigou.—Visto bueno: El Presidente, García Dorta.

CONVOCATORIA

Por la Junta Inspectora de la Escuela de niños del barrio de “El Perá”, se cita a los vecinos contribuyentes a una reunión...

que tendrá lugar en el local escuela, el domingo tres de febrero, a las 4 de la tarde...

para tratar asuntos relacionados con su marcha económica, y sobre las manifestaciones que se sirvan hacer los concurrentes...

debiendo advertir, a fin de evitar las consiguientes molestias, que, para tomar parte en dicha reunión, es necesario presentar el recibo del mes de diciembre de 1923.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de enero de 1924.—Por la Junta Inspectora, Antonio H. Cejudo.

“Colegio Añaza”

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cáse en sus distintos grados, elemental, Superior y de Partículos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Horas de clase de 9 a 12 y de 2 a 5

CALLE DE SAN LUCAS, 5

NOTARIA

El notario Antonio Rionegro y Díez, sustituto del Dr. D. Blas Cabrera y Topham, ha abierto su estudio en la calle de José Murphy, número 5 (a).



A los propietarios de casas en la Rambla de Pulido

Les conviene saber que la MEJOR Tubería y Accesorios de legítimo GRÉS para saneamiento, de la Fábrica DOULTON, lo tiene de venta el Almacén de Materiales de construcción de Domingo Leuona Power, Alfonso XIII, número 72. Santa Cruz de Tenerife.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja Gran Cognac FARO Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:

EDMUND CAULFIELD.

Hispania. - Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes Individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripas; Dues de baños y DETRIERO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Head. en Sta. Cruz de Tenerife, a Juan P. Schwartz, Sabinos y Arkalat, 1-8

Aceitunas

Las auténticas, las sabrosas, las ricas aceitunas canas las se sirven GRATUITAMENTE a todo el que tome una copa en el

CAFÉ MADRID

Diez Hidalgo

SAN LUCAR Y JEREZ

Manzanilla “Castiza” y Jerez “Fino Postín”

Representante depositario: E. BROTONS BALLESTER Méndez Núñez, 3

Tintorería.

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco najas para señoras y caballeros. Pronto y a los precios. Háganos una visita y se conocerá.

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprar en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le secunda el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Teléfono número 96

LUIS BAZZOCCHI

Agencia de Turismo e intérpretes Excursiones a interior de la Isla Servicio de Automóviles inmejorable PRECIOS MODICOS

Oficina: San Pedro Alcántara, 4. Santa Cruz de Tenerife

Café Madrid

¿Quiere usted tomar café aromático y gustoso? Pues pase por este establecimiento.

Fumadores, alerta!

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucesor 300.—Santa Cruz de Tenerife.

ALMACÉN DE TEJIDOS

ROMAN MORALES RUFINO

22, Alfonso XIII, 22.—Teléfono 605

Este acreditado almacén ha rebajado, como es costumbre todos los años, los precios de sus artículos.

Table with columns for 'Pesetas' and various textile items like Punto de seda superior, Mantas de algodón, etc.

Y una gran variedad de otros artículos difíciles de enumerar propios para la nueva estación.

Aprovechar esta ocasión que es por muy poco tiempo.

La leche condensada y la mantequilla

DE P. F. ESBENSEN



por ser las más selectas, son las más solicitadas por el público.



Pídanse siempre estas marcas.

Automóviles “FIAT”

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Table with columns for Modelo, Plazas, and Ptas. listing Fiat models like Spyder, Torpedo, etc.

Estos precios se entienden franco en esta, libres de todos gastos y completamente equipados con todos sus accesorios.

Dentro de breves días llegará una nueva remesa.

Agente general para Canarias: Alberto Camacho. Imeldo Seris 70 y 72

OPTICA MEDICA

Graduación de la vista por el optométrico LORENZO VILLALBA SAN JOSE, 17

Gran existencia en cristales. Las más elegantes monturas.—Visite usted este gabinete. Se da toda clase de garantías al cliente. No compre en ninguna otra casa sin antes visitar esta.—PRECISIÓN EN LAS RECETAS MEDICAS.

NO OLVIDARSE, SAN JOSE, 17

En la “Mariposa”

Abrigos, gabardina, jersey, e impermeables para Señoras

Las lanas más modernas para abrigos de Señoras.

Fabrica de gas

Gran rebaja de precios para COK y ALQUITRAN

Cok, quintal 46, kilogramos en fábrica, Pesetas 5'50
 Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 6'00
 Cok, tonelada 1-000 kilogramos en fábrica, Pesetas 110'00

El COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Alquítrán kilo suelto, Ptas. 0'50 Alquítrán tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00

El alquítrán es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36

SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros va los impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobres de todos los precios y calidades.

Se imprimen tarjetas.—Se hacen facturas y cartas comerciales. Se timbran sobres y papeles para cartas. Se hacen libros de entradas y salidas de los depósitos de consumos. Esqueletos.

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modulación para los centros (oficina) les.

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa, que a continuación se expresa:

- En carroza automóvil
- Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.
- Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.
- Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.
- Féretros, tanto grandes como pequeños, a precios reducidos.
- Exposición de coronas de alfiler y féretros de gran lujo
- Servicio permanente**
- Teléfono, 80.—Rambal General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidos

LO MEJOR QUE SE POMA

Pesetas	
Brisas de Muelles Clavijo . . .	0'20
Pensamiento . . .	0'10
Argelinos . . .	0'25
FUERTE	
Pesetas	
El «Cigarrillo 23», hebrez limpia, fina calidad . . .	0'25
Iniciado en fecha histórica	

Pruebe usted...

Depósito:—Imeldo Serfs, 121.
 Teléfono 35

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.
 Parada núm. 11
 Cochera, núm. 506

BANKERS:
 London County Westminster and Parr's Bank Limited.—Bow Street Branch

MARKS & Co., Ltd.
 Covent Garden - Londres
 Importadores de Bananas, Patatas y Tomates
 Se garantiza esta firma por ser buena para sus compromisos y negocios

Agente para las Islas Canarias: JUAN LA SERNA, Progreso, número 32.

Consultorio Médico - Quirúrgico
 Dr. Alvaro del Río y González
 Médico del Hospital Civil

Consultas, de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 171

Insuperables. No tienen rival

Es muy interesante para usted saber que ya han sido puestos a la venta los nuevos cigarrillos SUPER ELEGANTES de la Fábrica LA BELLEZA, los que puede asegurarse QUE NO TIENEN RIVAL. Precio de la cajita Plus, 0'20. Además, como verdaderas novedades de SUPERIOR CALIDAD, la misma Fábrica ofrece vitolas de alto lujo finamente elaboradas y en competencia con LAS DE LAS FABRICAS DE LA HABANA.

Cremas, en cajas de 25. **Tenorios**, en cajas de 25.
Excelsos, en cajas de 25. **Agúilas**, en cajas de 25.
Esbeltas, en cajas de 25.

Y otra gran variedad de vitolas finas y corrientes presentadas con elegancia.

LA BELLEZA ofrece, además, sus célebres elaboraciones con CAPA DE BRASIL SELECCIONADO, a los siguientes precios:
Conchas, en cajas de 50, Pesetas 10'00 la cajita.
Londres, en cajas de 50, Pesetas 14'00 la cajita.
Bravas, en cajas de 50, Pesetas 17'00 la cajita.

Lo más SUPERIOR. Lo más AROMÁTICO. Lo más SELECTO que se fuma. No dude usted un momento que LA BELLEZA es una fábrica moderna montada con todos los adelantos del progreso, que se afana por dar a sus favorecedores LO MEJOR DE LO MEJOR. Así lo prueban los resonantes éxitos que alcanzan constantemente todas las elaboraciones de LA BELLEZA.

Depósitos: En la Fábrica, Teobaldo Power, número 6 Ángel Carrillo, Plaza de la Constitución

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general
 Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología
 Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología
 Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos
 Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general
 Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.
 Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método iovenivo

Inyecciones 606 Alemán y Francés
 La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
 No se admiten enfermos mentales ni infecciones contagiosas.
 Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de diversas enfermedades.
 Corrientes galvánicas, farádicas, de Weyler, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
 Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7.

The London Assurance
 Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1971: L. 7.593.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros. Agente, Matías Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez. Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono, 68.—Santa Cruz de Tenerife.

En la "Mariposa"
 Las butandas para Señoras de pura lana francesa.

Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases, hasta de futbol.

No comprar sin antes visitar EL BARATO, calle de San José, No. 28.

Los Cambulloneros ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantecilla australiana en barras, Jamones, Dulces en latas de todas clases, etc., etc.
 Gandularia, 24; Teléfono 277

Vicente Bernabé Galván
 MÉDICO
 Consulta diaria de 11 a 12 y de 4 a 6
 VIERA Y CLAVIJO, 5
 TELÉFONO NÚMERO 373

Ya están a la venta las listas de jornales en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

B. Mascareño Hernández
 ABOGADO
 Teobaldo Power, núm. 12
 De 10 a 1 y de 4 a 6

Recibos para participaciones de lotería, se venden en la Imprenta García Cruz.

YEOWARD LINE
 SALIDAS DE ENERO PARA LIVERPOOL

Día 5, vapor *Agulla*
 Día 12, vapor *Avoceta*
 Día 19, vapor *Ardeola*
 Día 26, vapor *Alondra*

Estos vapores tienen hueco disponible para fríos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.
 Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN. — Kristiania

SERVICIO A LONDRES
 Salidas del mes de Enero
 El magnífico vapor *Brabant*, el día 24 para LONDRES
 El magnífico vapor *San Andrés*, el día 31 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA
 Salidas del mes de Enero
 El magnífico vapor *Sevilla*, el día 28 para DIEPPE
 Para más informes, diríjase a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hispano-Americano
 Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
 Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Albacete, Artequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huéscara, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. I. y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

Fábrica de Chocolate LA GOLONDRINA
 MARCA REGISTRADA

Julian Sáenz Martínez
 Santa Cruz de Tenerife
 Sucursal en La Laguna Alfonso XIII

Esta fábrica emplea los mejores productos fabricando las más exquisitas calidades

A LA VAINILLA ESPECIAL PARA CONVALESCIENTES CALIDADES Nº 1 Y Nº 2

A LA CANELA ESPECIAL PARA DIABÉTICOS

Esta casa sigue también vendiendo sus especialidades de cafés tostados y molidos procedentes de Puerto Rico, Caracas y Brasil

En la "Mariposa" Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del LICOR DEL D'LAVILLE

Es el remedio más seguro, empleado desde el más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS 1603 COMAR & C., 20, R. des Fossés-St-Jacques, París.

REUMATISMOS

Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado 4.500.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendiendo los recargos 64.258.836'03

Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922 108.152.655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, en sus vitualicias individuales o diarias y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.
 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 A Cortes, 603.—BARCELONA.
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Madrid, calle de Alfonso XIII, núm. 82.
 Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.—En Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez González.

Tintorería "Paris"
 DE ALFREDO RIVAS SMITH
 Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.
 Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas.
 NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
 Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36, frente al almacén de EL GLOBO

Alvaro Rodríguez López
 Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor «Santa Ursula».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tamacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor «Sancho II».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua Aguilo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Línea Frutera Canaria
 El magnífico vapor frutero **Muchacho I** cargará en este puerto para salir directo para el de Bassena (Francia), el día 2 del mes de Febrero, admitiendo carga general y de frutos en inmejorables condiciones.

Para informes diríjase a su consignatario en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle de San José, núm. 10.

Compañía Transmediterránea
 El magnífico vapor correo **Atlanto** saldrá de este puerto para los de **Las Palmas, Cádiz y Sevilla** el día 1 del mes de febrero, admitiendo toda clase de pasajeros, carga general y de frutos para los mencionados puertos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos diríjase a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.
 Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza **Manuel Cruz Delgado**, calle San José, 10.

African Steamship Co.
 El magnífico vapor inglés **ELMINA** saldrá de Santa Cruz el día 30 de Enero con destino a **PLYMOUTH y LIVERPOOL** con hueco disponible para 26 pasajeros de primera clase, 27 de segunda clase y 1000 huecos sobre cubierta.

Agentes, Eider Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.

Furness Houlder, Argentine - Lines Limited
 El magnífico vapor inglés **DUQUESA** de 9 mil toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 3 de febrero, con destino a **Londres** con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase y 2 mil huecos sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co. and British and African Steam Navigation Co.
 El magnífico vapor inglés **GAMBIA** de 5 mil toneladas, saldrá de Santa Cruz el 3 de Febrero, con destino a **HULL y LONDRES** con hueco disponible para 4 pasajeros de primera clase y 6 mil huecos sobre cubierta.

Agentes, Eider Dempster (Tenerife) Limited.—Alfonso XIII, 84.

The Unión Castle Mail S. S. Co. Ltd.
 El vapor correo inglés **Goorkha** de 6.335 toneladas de registro, se espera en este puerto el 5 de Febrero, con destino a **Londres**

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 95 sobre cubierta.

Para más informes diríjase a **Hamilton & Co., Agentes.**

Dejo V. de usar bragueros!



Retrato de G. E. Brooks (El inventor)

No es necesario hablar más de mi aparato para hernia, por que todo el mundo lo conoce. He vendido hasta ahora 150.000, con buen resultado.

Si usted sufre de hernia, escríbame hoy, para mi libro ilustrado GRATI, o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4—Santa Cruz de Tenerife.

Consultas gratis todos los días.
 Horas: de 12 a 1, solamente.
Hernia, masaje y curación de callos.

Sacos vacíos
 se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.
 Maximiliano Díaz Navarro.
 Bethencourt Alfonso, 20

Café Central, de José Robles
 Especialidad en vinos, cervezas y licores. Casas económicas. Magnífico menú. Comedones reservados, etc., etc.
 Se garantiza el más alto grado de servicio.—No confundir con Cruz Verde, 14